

NEGOCIADO/NEGOCIAT: Empleo y Formación

REF.: Nombramiento Asesora Valenciano para la provisión en propiedad de 3 Plazas de Operario de Obras, mediante concurso-oposición por turno libre.

AYUNTAMIENTO/AJUNTAMENT DE SANTA POLA Pág: 1 de 1

EDICTO

Mediante Decreto de Alcaldía-Presidencia número 2449 de fecha 14 de octubre de 2025, se ha resuelto:

ÚNICO: Nombrar a Dña. Maria Àngels Sempere Linares (Profesora de Valenciano del Ayuntamiento Santa Pola) como asesora del Órgano Técnico de Selección para la prueba de valenciano, ejercicio obligatorio y no eliminatorio donde se valorará el nivel mínimo exigible y evaluable para el Nivel I, objeto de la presente convocatoria, correspondiente con el nivel "A2 o Conocimiento Oral".

En el caso de que se produjeran incidencias en relación al nombramiento del asesor, la convocatoria podría ser objeto de nuevo anuncio, si se demorara la resolución de tales incidencias.

Lo que se hace público para general conocimiento de todos los interesados.

Santa Pola, firmado al margen DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE